

Patrimonio
Cultural y
Perspectiva de
Género.
Libro Blanco

WOMEN'S LEGACY



Patrimonio Cultural y Perspectiva de Género. Libro Blanco



Promueve:

Bizkaiko Foru Aldundia
Diputación Foral de Bizkaia

Coordinan:

Amaia Apraiz Sahagún
Ainara Martínez Matía

Colaboran:

Emmanuelle Cordoliani
Liliane I. Cuesta Davignon
Aintzane Eguilior Mancisidor
Sonia Francisco Martín
Caterina Franchini
Emilia Garda
Sarah Holloway
Giuliana di Mari
Mateja Račevski
Alessandra Renzulli
M.^a José Torrecilla Gorbea



Introducción

pag. 08

¿Por qué este libro blanco?

pag. 10

Metodología general

pag. 16

6

Definición de términos

pag. 24

Algunas cuestiones previas

pag. 31

Errores habituales (y subsanables)

pag. 46

Ejes estratégicos

pag. 50

Conclusión

pag. 56

Anexo:

Ejemplos de buenas prácticas

pag. 60

Publicaciones de referencia

pag. 78

7



Introducción

8

En los últimos cinco años se detecta en toda Europa un creciente interés por la interacción entre género y patrimonio cultural. Programas culturales como las *Jornadas Europeas del Patrimonio*, coordinadas desde el Consejo de Europa con el apoyo de la Unión Europea se ocupan con más frecuencia del papel de las mujeres en la creación, conservación y transmisión de los legados culturales, tanto materiales como inmateriales. En consonancia hemos creado la red *Women's Legacy* un proyecto liderado por la Diputación Foral de Bizkaia, cuyo objetivo es servir de plataforma de alcance europeo para incorporar la perspectiva de género en la interpretación de nuestro patrimonio cultural. Como una de las acciones centrales de este programa y partiendo de la experiencia de las *Jornadas Europeas del Patrimonio* del 2018 en Bizkaia, surge la redacción de este *libro blanco*, que pretende ser una herramienta de apoyo para profesionales de la gestión del patrimonio cultural.

Las políticas culturales comienzan a poner de manifiesto la necesidad de un análisis detallado de las distintas relaciones que mujeres y varones establecemos con el patrimonio cultural, pues éste no es uniforme ni unitario y recoge distintas sensibilidades, entre las que el género juega un papel fundamental.

Hoy se avanza hacia una nueva visión que pretende superar la tradicional concepción androcéntrica de los bienes culturales. Sin embargo, la incorporación de la perspectiva de género a la interpretación del patrimonio cultural todavía encuentra notables resistencias que es preciso vencer, al tiempo que se ponen de manifiesto las carencias y dificultades en su aplicación.

Partiendo de las experiencias desarrolladas en cinco regiones y países europeos, este libro blanco identifica los errores más comunes que se cometen a la hora de abordar el estudio, valoración y difusión del patrimonio cultural, proponiendo acciones a desarrollar en cuatro ámbitos concretos:

9

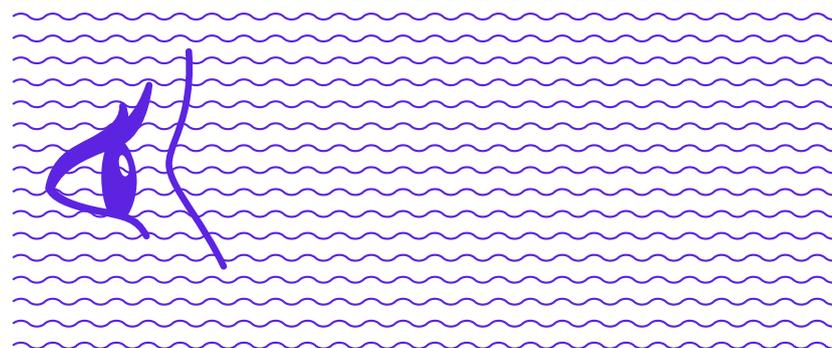
Investigación, formación, educación e interpretación.

¿Por qué este libro blanco?

Las reflexiones contenidas en este documento quieren constituir una fuente de consulta para todas las personas interesadas en trabajar en el ámbito del patrimonio cultural desde una visión integradora, que contemple las aportaciones realizadas por varones y mujeres al acervo cultural común.

La práctica profesional revela que todavía falta mucho para superar la noción tradicional de «patrimonio histórico-artístico», imperante hasta bien avanzado el siglo XX, y sustituirla por la más integradora de «patrimonio cultural». Sólo a mediados del pasado siglo comenzaría a cuestionarse la legitimación elitista y occicéntrica (más concretamente, eurocéntrica) de los estudios culturales. Surgía así un nuevo concepto, en cuya redefinición nos encontramos en la actualidad, que incorpora múltiples identidades: indígenas y no blancas, rurales, propias de la clase trabajadora, de naciones recientemente independizadas o sin estado... Gracias a esta evolución, los catálogos e inventarios de patrimonio cultural comenzaron a incluir elementos del patrimonio etnográfico, industrial o inmaterial que, en gran medida, han terminado por subvertir la manera de entender los bienes mismos que constituyen nuestros referentes culturales.

Nuestro enfoque



“(..) cuando miramos sólo con un ojo, nuestro campo de visión es limitado y carece de profundidad. Si miramos luego con el otro, nuestro campo visual se amplía pero todavía le falta profundidad. Sólo cuando abrimos ambos ojos a la vez logramos tener todo el campo de visión y una percepción exacta de la profundidad”.

—GERDA LERNER,
La creación del patriarcado, 1986

No obstante, la cuestión de género parece haber quedado al margen de esta reactualización del concepto, lo que ha contribuido a perpetuar una visión que, en definitiva, soslaya e invisibiliza a las mujeres. Ello hace que sea necesario un documento estratégico que aúne ambas visiones e incorpore la perspectiva de género en esta nueva percepción del patrimonio cultural; de lo contrario, la manera de abordarlo resultará incompleta, sesgada y carente de la necesaria profundidad.

He aquí las razones que hacen imprescindible este libro blanco:

a

Hasta ahora solo hemos estudiado el patrimonio desde un **punto de vista androcéntrico**

1. Es necesario transformar esta percepción del patrimonio autorizado.
2. Es una cuestión de **rigor científico**: las contribuciones del 50% de la humanidad deben tener la misma presencia que las de la otra mitad.

b

Es indispensable visibilizar las **aportaciones de las mujeres** al patrimonio común europeo

1. Los tiempos han cambiado y la sociedad demanda una mayor presencia de las mujeres en todos los ámbitos.

c

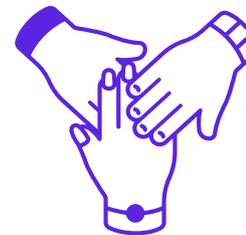
Debemos promover actitudes activas para **llenar los vacíos** que las mujeres han dejado en la historia

1. Debemos **cambiar el marco**, no sólo incorporar contenido
2. Las medidas cosméticas no son suficientes

d

Hemos de asegurarnos de que este esfuerzo **se proyecta al futuro**

1. No debemos limitarnos a acciones efímeras o eventos inspirados por un aniversario.
2. Queremos contribuir a que la perspectiva de género se incorpore a las **políticas culturales europeas**.



El Disco de Oro de las Voyager



“En 1977 fueron enviadas al espacio dos sondas llamadas Voyager. En previsión de que, en algún momento, pudieran entrar en contacto con civilizaciones extraterrestres, cada una de ellas lleva un disco de oro con escenas y sonidos de la Tierra, incluyendo varias composiciones musicales. De éstas, **solamente una es obra de una mujer**, la compositora electrónica Laurie Spiegel.



Si dentro de 40.000 años alguien debe deducir cuáles han sido las aportaciones de las mujeres a la cultura terrícola, la información enviada le llevará probablemente a pensar que la contribución femenina es exigua, de **apenas un 3 %**.”



¿Todavía no sabes por qué es necesario este libro blanco?

Metodología general

Con este libro blanco se pretende diseñar las estrategias necesarias para visibilizar las aportaciones de las mujeres a nuestro patrimonio cultural. Con estas páginas queremos sentar las bases para crear nuevos instrumentos de interpretación del patrimonio, incorporando la perspectiva de género y permitiendo, así, que éste contribuya a la consecución de la igualdad.

Para ello se ha seguido el siguiente método:



Modelo Organizativo

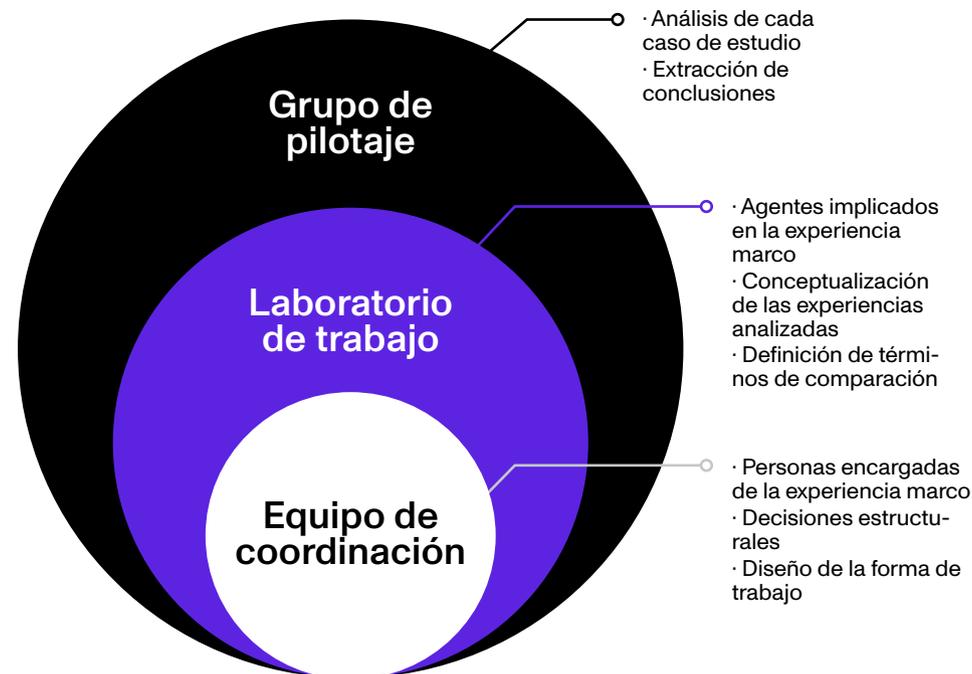
Este libro blanco es un trabajo de alcance europeo que contempla toda una serie de acciones para incorporar de manera efectiva la perspectiva de género en la interpretación del patrimonio cultural. Reúne experiencias de cinco países y regiones europeos, con el fin de generar un espacio común de reflexión que permita conectar los conocimientos generados y sus posibles aplicaciones prácticas en distintos niveles, a través de la implicación de agentes muy diversos.

Es precisamente la heterogénea casuística de las experiencias analizadas la que ha obligado a plantear un modelo organizativo flexible, capaz de adaptarse a realidades concretas. Realidades que tienen que ver con la naturaleza y el alcance de cada uno de los casos de estudio, pero también con la variedad de circunstancias que los rodean, incluyendo las diferencias entre los agentes que las han creado e impulsado. El proyecto ha sido promovido por Bizkaia, partiendo de la experiencia adquirida con la organización del programa *Emakumeen Emaria* (Jornadas Europeas del Patrimonio, 2018), que ha constituido la **experiencia marco** del proyecto.

Territorio	Agente	Experiencia	Marco	Responsable
Bizkaia	Bizkaiko Foru Aldundia	Emakumeen emaria–Herencia de mujer	Jornadas Europeas del Patrimonio, 2018	Aintzane Eguiñor Mancisidor
Eslovenia	Arboretum Volčji Potok	Marija Auersperg Attems Project	Año Europeo del Patrimonio Cultural, 2018	Mateja Račevski
Ile-de-France	Association HF Île-de-France Heritage Open Days	Journées du Matrimoine	Jornadas Europeas del Patrimonio, 2015-2020	Emmanuelle Cordoliani
Inglaterra	Heritage Open Days	Extraordinary Women	Jornadas Europeas del Patrimonio, 2018	Sarah Holloway
Valencia	Museo Nacional de Cerámica y Artes Suntuarias González Martí	Relecturas	Work In Progress	Liliane I. Cuesta Davignon
Bizkaia	La Encartada Fabrika Museoa	Mujeres e igualdad de género. Educar desde el museo	Programación habitual del museo	M.ª José Torrecilla Gorbea
Italia	Politecnico di Torino–POLITO	MoMoWo– Women's Creativity since the Modern Movement	Work In Progress	Caterina Franchini Emilia Garda Giuliana di Mari Alessandra Renzulli
País Vasco	WikiEmakumeok	WikiProyecto Mujeres	Work In Progress	Sonia Francisco

Estas experiencias han constituido el **grupo de pilotaje**, aunque a ellas se han sumado otras iniciativas y personas interesadas en la temática. Todo ello conforma una casuística enormemente variada que, además, se desarrolla en ámbitos de trabajo coincidentes en los objetivos, pero lejanos en lo geográfico. Ello, sumado a la situación de pandemia sobrevenida en marzo de 2020 ha obligado a que el modelo organizativo primara el trabajo a distancia de las personas participantes.

Así, los agentes se han dividido en **tres equipos de trabajo**:



Asesorías externas

Además, se ha contado con la **asesoría de agentes externos**, que han participado en la fase de diagnóstico y han aportado el conocimiento sobre diversos casos de estudio que han ido incorporándose al proceso de redacción de este libro blanco. Para ello, el equipo redactor contactó con un grupo de mujeres de reconocido prestigio, algunas directamente relacionadas con el ámbito del patrimonio cultural y otras pertenecientes a otros campos de conocimientos como la ciencia, la antropología, la creación artística, etc.

Ello ha permitido contar con una visión más amplia del objeto de estudio, definir mejor las prioridades y establecer de manera clara los ejes estratégicos que habrían de abordarse en sucesivas fases del trabajo.

En este sentido, ha sido fundamental la colaboración de instituciones como la Euskal Herriko Unibertsitatea – Universidad del País Vasco (EHU-UPV), cuyo profesorado se ha mostrado en todo momento favorable a colaborar, UNESCO Etxea (Centro UNESCO del País Vasco), el Departamento de Cultura de Eusko Jaurlaritza – Gobierno Vasco (EJ-GV), así como la implicación de profesionales de otros ámbitos.

Aunque inicialmente se establecieron relaciones con un número mayor de personas, finalmente se estableció un **grupo de trabajo formado por nueve mujeres**:

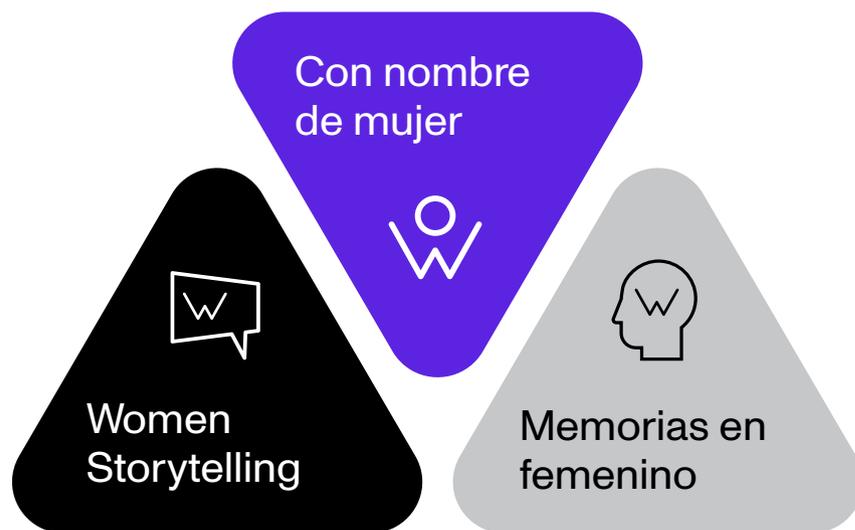


Asesoras externas del proyecto **Women's Legacy**

Nombre	Institución/Entidad/Proyecto	Especialidad
Victoria Ateca Amestoy	EHU-UPV Facultad de Economía y Empresa	Políticas culturales
Belen Bengoetxea Rementeria	EHU-UPV Departamento de Geografía, Prehistoria y Arqueología	Arqueología
Margaret L. Bullen	EHU-UPV Facultad de Educación, Filosofía y Antropología	Antropología feminista
Teresa Campos López	EHU-UPV Facultad de Educación	Didáctica de las Ciencias Sociales
Susana Carramiñana García	EJ-GV Departamento de Cultura	Técnica de igualdad
María Castejón Leorza	Profesional independiente	Programación cultural
Marta Macho Stadler	EHU-UPV Cátedra de Cultura Científica	Divulgación científica
Maidar Maraña Saavedra	UNESCO Etxea	Derechos culturales
Cristina Simó Espinosa	Ecomuseu de les Valls d'Àneu	Interpretación del patrimonio

Temas de discusión

La discusión se ha articulado en torno a tres grandes bloques temáticos. Esta estructura ha servido de marco para la presentación de experiencias internacionales y locales sobre la interpretación del patrimonio desde la perspectiva de género.



Women Storytelling

¿Hay alternativas al relato autorizado del patrimonio cultural? Y, sobre todo, ¿cómo podemos construir una narrativa más rica e integradora? Reflexionamos sobre cómo comunicar el patrimonio en clave de género: se trata de vislumbrar nuevos horizontes, de incorporar las aportaciones de las mujeres al hecho patrimonial y de plantear una lectura más compleja de nuestro patrimonio cultural.

Con nombre de mujer

Es un hecho que el patrimonio cultural sirve de inspiración a las actuales (y futuras) generaciones. Por ello, si realmente queremos una sociedad más justa e igualitaria, es imprescindible recuperar los referentes femeninos: figuras femeninas que inspiran, mujeres que han contribuido al patrimonio cultural europeo como creadoras o mecenas, que alcanzaron en su época el reconocimiento y cuyas aportaciones debemos reivindicar.

Memorias en femenino

No solo es preciso conocer el patrimonio cultural de las mujeres. También es imprescindible comunicarlo y difundirlo, haciendo a toda la sociedad partícipe de este legado. Una labor que compete a gran cantidad de agentes, pero muy especialmente a las administraciones públicas.

Definición de términos

Este libro blanco se integra, lógicamente, en la amplia corriente del pensamiento feminista y, por extensión, en la disciplina denominada estudios de las mujeres, cuyo objetivo es adoptar una postura crítica respecto de las corrientes del conocimiento, tal y como se han establecido tradicionalmente, con vistas a promover una sociedad más justa. En este sentido, se trata de afrontar todo lo relativo al patrimonio cultural desde un nuevo punto de vista que milite activamente (pues así lo requiere la sociedad actual) en la consecución de la igualdad entre sexos, pero también en la creación de nuevos patrimonios en los que nadie resulte excluido.

“El fenómeno del hombre universal no es una casualidad inocente: sienta sus bases en los orígenes de las lenguas románicas, amalgama de pueblos mediterráneos herederos de una ancestral misoginia, y representa en toda su rotundidad la lengua y la cultura de un pueblo — el romano— en el que las mujeres no existían para la ciudadanía ni para la política, siendo una propiedad más de los hombres”.

—M.^a ÁNGELES QUEROL, en *Museos arqueológicos y género. Educando en igualdad*. Madrid: Ediciones Universidad Autónoma de Madrid, 2017

Siguiendo una corriente ya bien asentada entre los estudios de género, asumimos que la manera de enfocar esta tarea debe evitar dos posturas extremas: la de la mera adhesión de nombres femeninos a los estudios ya consolidados (lo que irónicamente se ha denominado «añadir mujeres y agitar») y la tentación del adanismo (que, también irónicamente, ha dado en llamarse «evismo») de ignorar todo cuanto hasta la fecha se hubiera estudiado, por considerarlo contaminado de una lógica que deber ser superada a toda costa. Pues, como señalan la mayoría de los estudios al respecto, **el problema no es tanto reescribir la historia como escribirla bien, con el rigor que corresponde a una disciplina científica.**

Para ello es preciso asumir como punto de partida que el patrimonio, como la historia del arte o cualquier otra disciplina asociada a las manifestaciones humanas, no es neutral: su selección y valoración se atiene a los «supuestos culturales sobre las mujeres» que, durante siglos, han sometido sus intereses a los de los varones y han estructurado el acceso a la educación y a la vida pública en función de unas arraigadas (pero no por ello certeras) creencias sobre las capacidades «naturales» de unos y otras (CHADWICK 1990: 8). En virtud de estas creencias, las mujeres han sido literalmente borradas del discurso autorizado, eliminándose su condición de sujetos y reduciéndose prácticamente a la nada su participación en la consolidación de los sistemas de ideas (LERNER 1986: 341). Y, aunque no sea nuestro objetivo sentar las bases sobre un uso no sexista del lenguaje (una de las reivindicaciones más frecuentes del movimiento feminista), sí queremos **resaltar el papel que el lenguaje androcéntrico ha tenido en esta eliminación de lo femenino de cualquier formulación teórica.**

Revertir este proceso, siquiera iniciar un cambio de paradigma, implica la **definición de nuevos conceptos** que permitan nombrar

aquello que, hasta ahora, no ha tenido vigencia en los sistemas de conocimiento, dotándonos de las herramientas necesarias para empezar a construir un nuevo sistema que transforme las relaciones entre mujeres, género y patrimonio cultural. De nada servirá manejar una serie de vocablos novedosos si éstos son solo compartidos por un número reducido de personas dedicadas al estudio de este tema.

Al mismo tiempo, al utilizar palabras cotidianas corremos el riesgo de que su significado sea malinterpretado, puesto que su sentido ha podido distorsionarse con el uso y abuso hecho desde ámbitos como los medios de comunicación. De ahí que este apartado suponga una parte esencial en este libro blanco.

Patrimonio Cultural



- **Legado cultural** que recibimos del **pasado**, que vivimos en el **presente** y que transmitiremos a las **generaciones futuras**.
- **No se limita a monumentos** y colecciones de objetos, sino que incluye también tradiciones orales, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas, saberes y técnicas...
- Encierra el potencial de promover el **acceso a la diversidad cultural** y su disfrute y ayuda a mantener la **cohesión social**.

Género



- Palabra proveniente de la tradición anglosajona, que pretende diferenciar la categoría biológica de la **definición cultural** que la sociedad asigna a cada sexo.
- Es una **construcción social**, y debe, por tanto, entenderse en una sociedad determinada y en un momento concreto.
- Es una **categoría relacional** que busca explicar las diferencias entre seres humanos de distintos sexos, especialmente en lo que se refiere a las relaciones de poder.

Sistema Sexo-Género



- **Asignación institucionalizada de recursos, propiedades y privilegios** a determinadas personas, en función del rol de género que culturalmente define cada sociedad.

Patriarcado



- **Manifestación institucionalizada del dominio masculino sobre las mujeres**, que trasciende el núcleo familiar y se extiende a todos los ámbitos de la sociedad.
- No implica la privación completa de derechos, pero sí que los varones, por el hecho de serlo, tienen el poder en las instituciones más relevantes, desde donde perpetúan las **relaciones de desigualdad** con las mujeres.

Sistema Patriarcal



- Sistema imbuido de **desigualdades estructurales** que, **por motivo de género**, institucionaliza la **primacía de los varones**.



Feminismo

—**Corriente de pensamiento** que organiza las reflexiones en torno al sistema sexo-género.

—Se basa en el **principio de igualdad de derechos** entre mujeres y hombres.

—Se estructura como un **movimiento organizado** que lucha para la consecución de dicha igualdad.



Androcentrismo

—Corriente de pensamiento planteada exclusivamente desde el **punto de vista de los varones**.

—**Impide la consideración de las mujeres como sujetos**, al tiempo que sitúa lo masculino como única referencia posible, negando cualquier relación de reciprocidad entre los sexos.

—**Tiende a generalizar como universal** lo que es exclusivamente resultado de **la mirada masculina**.

Algunas cuestiones previas

La aplicación de la perspectiva de género a la interpretación del patrimonio cultural no sólo es un tema novedoso; es también una cuestión compleja y, en muchas ocasiones, percibida como abstracta, que precisa del conocimiento de conceptos todavía poco habituales en la actividad cotidiana. Por ello, además de definir los términos y concretar el lenguaje empleado, debemos conocer la **situación legal y jurídica** que va precisando el marco en que trabajamos. Igualmente, para llevar a la práctica y concretar estos aspectos, es preciso preguntarse sobre tres ámbitos: los **bienes del patrimonio cultural**, los **agentes encargados de su interpretación y transmisión** y los diferentes **públicos** que actuarán como receptores.

Bienes de patrimonio cultural

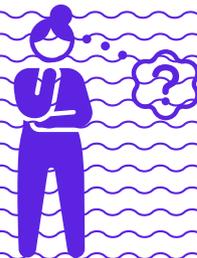
Ningún bien es en sí mismo patrimonio: es preciso un proceso de significación a través del cual se le otorga una serie de valores que lo hacen susceptible de ser apreciado, valorado, conservado y protegido. El patrimonio cultural implica una selección de elementos del pasado para su uso y disfrute en el presente, selección que también será necesaria para su proyección hacia el futuro. Y en esta selección no sólo juega un papel el recuerdo, también lo hace el olvido (SMITH, 2006). Las ausencias se convierten, así, en signos tan elocuentes como las presencias, en resultado de la resignificación que cada sociedad decide dar a lugares, hechos, nombres, etc. Aplicar la perspectiva de género en esta selección será fundamental para visibilizar las aportaciones de todas las personas a nuestra cultura.

El patrimonio no es un hecho fijo; está sujeto a múltiples interpretaciones, lo que influye en su consideración y, por lo tanto, en el hecho de resaltar ciertos aspectos y no otros. También constituye un referente cultural e identitario, encarna los valores en los que una determinada sociedad se refleja y quiere transmitir. El problema es que, en la actualidad y tal y como está planteado, en lugar de ser un elemento unificador, se convierte en un factor de marginación, que en cierta forma legitima la subordinación de unos grupos humanos frente a otros.

Elegir preservar unos bienes o manifestaciones culturales y dejar languidecer (o, en el caso más extremo, hacer desaparecer) otros no es un acto neutral, sino que constituye el resultado y reflejo de los procesos históricos y sociales que conducen a la decisión de patrimonializar o no un elemento.

Excluir a las mujeres de este proceso significa, por lo tanto, no tener en cuenta todas las posibilidades de valorización y preservación del patrimonio cultural; pero la buena noticia es que esta dinámica puede empezar a cambiar si se propicia también la transformación del sistema cultural. Esta transformación debe, por supuesto, incorporar nuevas perspectivas, pero quizás en este momento sea más interesante comenzar por desmontar algunos de los presupuestos más arraigados sobre el papel que juegan las mujeres en el patrimonio cultural:

¿Están siempre las mujeres incluidas en el patrimonio cultural?



¿Qué hacer cuando el patrimonio cultural excluye explícitamente a las mujeres?

¿Es lícito prohibir el acceso de las mujeres a un determinado bien de patrimonio cultural (material o inmaterial)?

¿Es la tradición argumento de autoridad suficiente para



perpetuar la discriminación por razón de sexo?
¿Puede un bien ser considerado patrimonio si explícitamente excluye a una parte de la sociedad?

¿Qué sucede si una práctica cultural abunda en las desigualdades de género?

¿Cómo abordar los conflictos de género en torno a celebraciones, festividades, usos sociales...?



¿Puede resignificarse el patrimonio cultural para que pase de perpetuar la desigualdad a ser un elemento de cambio?

La desigualdad entre sexos también se perpetúa a través de la puesta en valor y difusión de un patrimonio mutilado en su género, en el que las omisiones y los silencios revelan el poder de la ideología cultural.

Excluir a las mujeres, no darles la oportunidad de aportar un sistema de valores diferente, significa no tener en cuenta todas las posibilidades del patrimonio cultural.

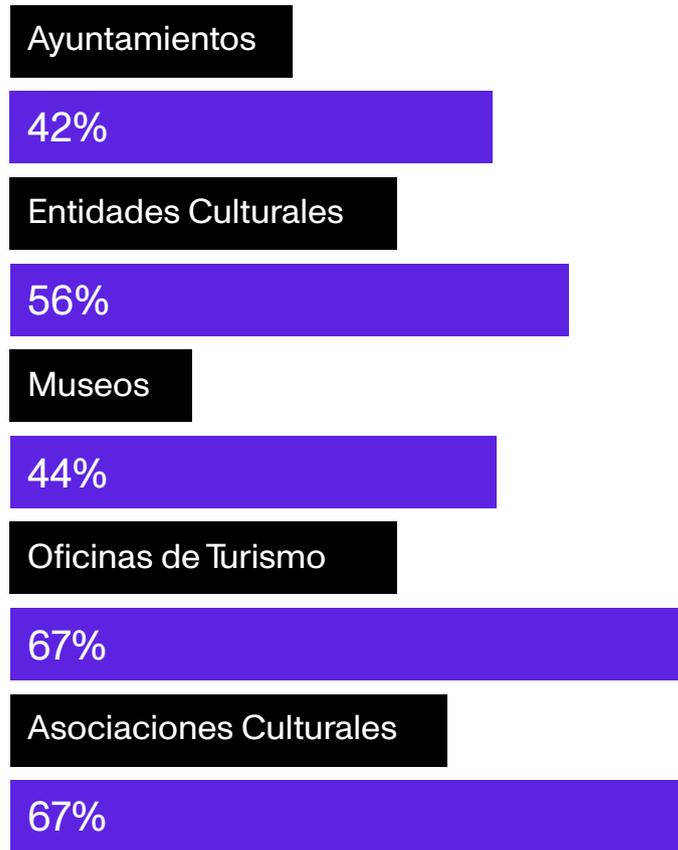
Las nuevas formas de entender el patrimonio cultural han permitido enriquecer el concepto, hacerlo más universal y participativo. Incorporar una visión inclusiva respecto de las aportaciones femeninas es todavía una asignatura pendiente, pero estamos asistiendo ya a un imparable cuestionamiento de los discursos patrimoniales autorizados y es seguro que los próximos años verán transformarse la concepción androcéntrica de los bienes culturales.

Agentes involucrados en la interpretación del patrimonio

Una correcta interpretación del patrimonio cultural en clave de género pasa, necesariamente, por la implicación de los distintos agentes encargados de su custodia, investigación y difusión. En este sentido, durante los años 2019 y 2020 el equipo de Women's Legacy ha realizado varias encuestas para conocer la situación y las necesidades del sector. El estudio ha incluido agentes de gestión pública, privada y mixta, profesionales del patrimonio cultural y asociaciones sin ánimo de lucro y de carácter voluntario. Y debe destacarse que algunas de las personas que han respondido al cuestionario encuentran que **el concepto «perspectiva de género» es demasiado abstracto o no saben cómo incorporarlo a sus actividades cotidianas.**

A excepción de algunos casos muy concretos, **la organización de actividades que incorporan la perspectiva de género suele recaer en entidades públicas** (ayuntamientos, oficinas de turismo, museos, casas de cultura, centros educativos...), mientras que la implicación en estos temas de asociaciones y empresas privadas es mucho menor.

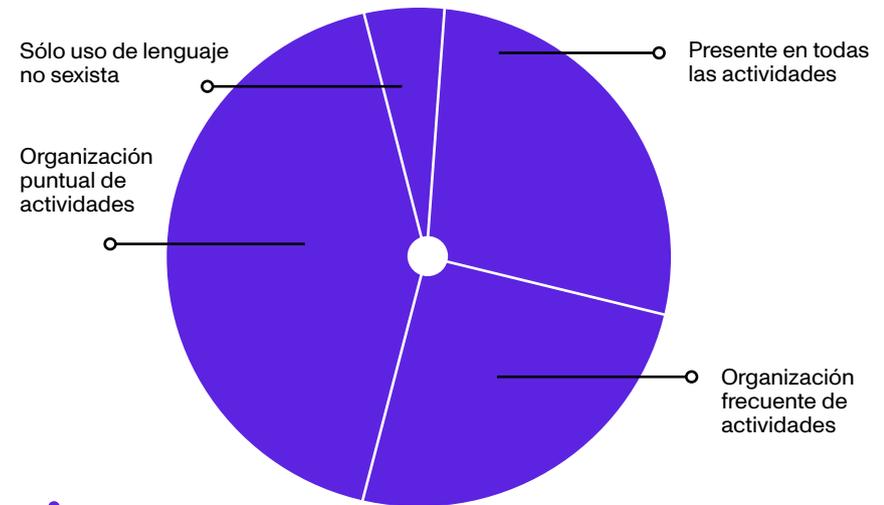
% de entidades organizadoras que han recibido formación en temas de género (*)



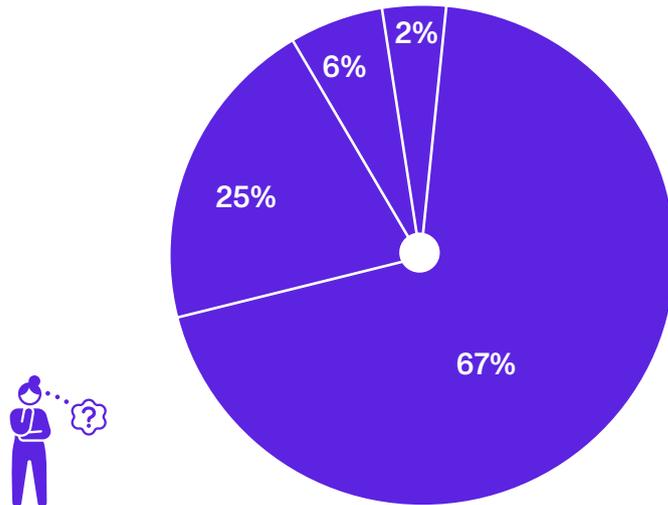
(*) se han desestimado las empresas privadas y centros educativos, por no contar con un muestreo suficiente.

El 69 % de las entidades consultadas había realizado actividades de difusión e interpretación del patrimonio cultural que buscaban visibilizar las aportaciones de las mujeres antes del 2018. Más de un 30 % de estos agentes declara que incorpora la perspectiva de género en todas las actividades que organiza, sin necesidad de buscar una temática específica. Del resto, un pequeño porcentaje (el 3 %) limita estas acciones al uso de un lenguaje inclusivo y no sexista, mientras que un 67 % organiza actividades encaminadas en este sentido con cierta frecuencia (21 %) o, al menos, de manera puntual (46 %).

Experiencia Previa



Importancia de la perspectiva de género



- 2% — Poco interesante
- 6% — A tener en cuenta
- 25% — Muy necesario
- 67% — Fundamental

Cabe destacar la **actitud positiva** del conjunto del sector: al preguntar por la importancia que se le otorga a la perspectiva de género en las actividades relacionadas con el patrimonio cultural sólo un 2 % de las respuestas muestran poco interés (de hecho, nadie ha respondido que es un tema intrascendente), mientras que **una amplísima mayoría** (tanto como el 92 %) **considera que incorporar el enfoque de género es fundamental** (un 67 %) **o muy necesario** (25 %).

Un 30 % de quienes responden afirman haberse formado por su cuenta, es decir, que un porcentaje significativo de las personas implicadas en la interpretación del patrimonio cultural perciben la necesidad de trabajar en la perspectiva de género y han buscado capacitarse por sus medios.

Un aspecto fundamental a tener en cuenta es el **déficit de formación** de que adolece el sector. La mayoría de las entidades (un 57 %) declara contar con algún tipo de capacitación en temas de género. No obstante, **en ningún caso** la formación recibida **se relaciona específicamente con el patrimonio cultural**. Generalmente se trata de cursos relacionados con planes de igualdad o con áreas específicas de las administraciones como urbanismo, comunicación, etcétera. Igualmente, es significativo que todavía **más de un 40%** de quienes organizan actividades de interpretación del patrimonio cultural en Bizkaia **carezca de capacitación** en enfoque de género o, al menos, no ha recibido nunca formación específica sobre estos temas.

Públicos receptores

En general, los públicos (sean cuales sean sus características específicas) tienden a distinguir entre dos tipos de patrimonio: el patrimonio monumental, que pertenece a la élite, que es tangible y material; y el patrimonio “menor”, que pertenece a las comunidades, que es intangible e inmaterial. Este segundo grupo es local, artesanal, cotidiano, empírico y poco representativo, mientras que el primero es universal, artístico, excepcional, intelectual y representativo. El patrimonio considerado femenino suele entrar en la segunda categoría. Y suele hacerlo porque le **aplicamos nuestros actuales prejuicios** de género.

Son muchas las sociedades cuyo discurso oficial asigna a las mujeres una especial relevancia en lo relativo al patrimonio cultural. Así, «la mujer» (que no las mujeres, pues normalmente estos discursos se refieren a lo femenino como categoría esencializada) tendría reservado un papel fundamental: «ella» es la guardiana de la tradición y la responsable de que ésta sea perpetuada y transmitida a las generaciones venideras. «La mujer es la guardiana de la familia, la conservadora de la sociedad», proclamaba a principios del siglo XX el político tunecino Abdelaziz Thaalbi haciendo suya una idea que, desde luego, no era nueva y que sigue viva en el imaginario colectivo en 2021, cuando ya el siglo XXI ha iniciado su tercera década. Ello, no obstante, no significa que las sociedades tradicionales hayan concedido a las mujeres la autoridad de seleccionar y valorar los elementos dignos de formar parte del acervo común, **y promover esta creencia no es en absoluto beneficioso para la interpretación del patrimonio en clave de género.**

Esta imagen de la mujer guardiana de la cultura y la identidad impregna profundamente el discurso patrimonial autorizado y es asumida, muchas veces sin crítica, por los públicos receptores.

Por eso es necesario plantearse estas preguntas:

¿Qué queremos decir con “contribuciones de las mujeres al patrimonio común europeo”? ¿y con “interpretación del patrimonio desde la perspectiva de género”?

¿Son las mujeres sujetos activos de la cultura (creadoras, artistas, autoras, mecenas...)?



¿Qué pasa cuando el patrimonio no tienen mecenazgo o autoría conocida?

¿Qué parte de este patrimonio anónimo se atribuye a las mujeres?

¿Son las mujeres receptoras y usuarias del patrimonio cultural?



¿Está concebido el patrimonio cultural para ser usado o disfrutado por las mujeres? ¿Puede el patrimonio cultural contribuir a un mejor conocimiento de la historia de las mujeres?

¿Son las mujeres trasmisoras y preservadoras del patrimonio cultural?



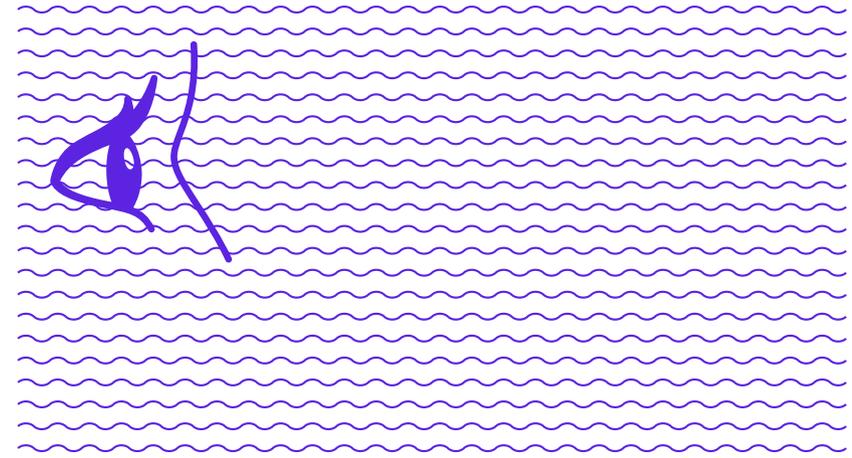
¿Puede ese papel haber contribuido a relegar a las mujeres a un lugar secundario de la historia?

¿Cómo podemos releer esos patrimonios para que realmente nos permitan entender la historia de las mujeres y, al mismo tiempo, contribuyan a la construcción de la igualdad?

La sociedad actual, en su conjunto, demanda **una mayor presencia de las mujeres** en todos los ámbitos. En muchos casos, esta demanda viene acompañada de una necesidad de reparación de la injusticia que conllevan el ocultamiento y la minusvaloración de los patrimonios relacionados con las mujeres. Sin embargo, los públicos son diversos, como también lo son sus preocupaciones e intereses. Y es fundamental no caer en el error de creer que la reflexión sobre estos patrimonios atañe únicamente a una parte de la sociedad.

La interpretación del patrimonio en clave de género debe invitar a todas las personas a **interrogarse sobre el papel que han jugado y juegan las mujeres** en la construcción del patrimonio común y a cuestionar los motivos por los que, con frecuencia, han sido apartadas de la consideración de los bienes culturales.

Nuestro enfoque



“[Ella] fue eliminada de la historia y eso, amigo mío, es un asesinato. Sin sangre. No hay huesos rotos, sólo un crimen de arte, uno que se tarda años y años en llevar a cabo, una muerte lenta y horrible: las Lágrimas de Eros”.

—SIRI HUSTVEDT,
Recuerdos del futuro, 2019.

Errores habituales (y subsanables)



Adoptar actitudes esencialistas

- Abordar los estudios relacionados con las mujeres como una **categoría específica**.
- Pensar que las mujeres tienen características propias sólo por el hecho de ser mujeres.
- Tratar a las mujeres como un **objeto colectivo homogéneo**.
- Promover **visiones ahistóricas**, universales y homogeneizadoras.
- Considerar la perspectiva de género como **un extra**, y no como un elemento esencial del conjunto.

Hacer suposiciones



- Evitar las narrativas complejas, reduciendo la historia de las mujeres a **simples relatos** de santas o pecadoras.
- Mostrar todos los logros femeninos como **hechos excepcionales**, sin contrastar si realmente lo fueron.
 - Convertir todas las aportaciones de las mujeres en excepciones y estudiar sólo a aquéllas que rompieron las reglas.
- Asumir que **no hay contenido** que comunicar sólo porque todavía no se ha encontrado nada.
- Pensar que las acciones con perspectiva de género están **dirigidas sólo a mujeres**.

Es habitual dar por sentadas muchas cosas: qué trabajos han hecho o no las mujeres, dónde han estado, qué hechos han podido protagonizar... A veces, aplicamos al pasado prejuicios de nuestra época; otras, queremos encontrar lo que quizás nunca existió. Debemos combinar una actitud abierta, que plantee nuevas preguntas, con el rigor científico, que nos ayude a evitar la tentación de situar a las mujeres donde nunca han estado.

Utilizar (involuntariamente) términos, expresiones o conceptos sexistas



- Ocultar el nombre propio** de las mujeres.
 - Utilizar sólo el nombre, en lugar del nombre y los apellidos.
 - Ignorar el apellido de nacimiento, sustituyéndolo por el de sus maridos.
 - Omitir el segundo apellido (el apellido de la madre).
 - Caracterizar a las mujeres como esposas, hijas, hermanas, madres... y no como sujetos independientes.
 - Hacer alusiones constantes al **hecho de ser mujer**.
- Dar más importancia a los **hechos circunstanciales** que rodean la vida de una mujer que a sus actos.
 - Analizar las contribuciones de las mujeres en función de las de los hombres, como oposiciones o como adiciones a las aportaciones de los varones.
- Emplear **adjetivos** que caracterizan las aportaciones de las mujeres al patrimonio cultural para diferenciarlas de las de los hombres.

Evitar las justificaciones: «Añadir mujeres y agitar»



- Proponer **acciones improvisadas**, sin reflexionar sobre su contenido.
 - Creer que para incluir la perspectiva de género basta simplemente con titular la actividad «mujeres y...».
- Plantear actividades protagonizadas por mujeres pero que contribuyen a **perpetuar los estereotipos de género**.
- Transmitir **mensajes confusos**.
 - Dar por supuesto que hablar sobre mujeres es aplicar la pers-

- pectiva de género.
 - Promover acciones meramente cosméticas, que no contribuyen a ampliar el conocimiento ni a transformar mentalidades.
- Circunscribir las acciones relacionadas con mujeres a **momentos específicos**, como el Día Internacional de la Mujer, olvidando el tema el resto del año.
- Confundir** la existencia y puesta en marcha de **políticas de igualdad** con la aplicación de la **perspectiva de género** en áreas como la investigación, la educación, la comunicación, etc.

El uso de un lenguaje no sexista no debe limitarse a la utilización de términos no binarios o a la mención de ambos géneros (en el caso de las lenguas que hacen esta distinción). La forma en que nos referimos a las mujeres y a los hombres revela que, a menudo, asumimos estereotipos de género y debemos ser conscientes de ello para evitar que se transmitan.

Ejes estratégicos

a

Fomentar la investigación



La investigación en el ámbito del patrimonio cultural constituye el primer paso para cualquier iniciativa de interpretación y difusión. Por eso, es fundamental incorporar la perspectiva de género desde estos primeros estadios, planteando nuevas preguntas ante los bienes estudiados, pero **siempre con una base científica**.

1. Involucrar a las administraciones (locales, regionales, nacionales e internacionales) y a la comunidad educativa en la **promoción del conocimiento** sobre la historia de las mujeres.
 - Crear becas y premios para la investigación en temas de género.
2. Emplear una **metodología variada e interdisciplinar**.
 - Utilizar un enfoque interseccional.
3. Coordinar y fomentar la **colaboración entre investigación formal y no formal**.
 - Fomentar el compromiso local.
 - Aprovechar las fuentes orales para descubrir narrativas diversas.
4. Trabajar en colaboración para **difundir las fuentes** de conocimiento y fomentar la inclusión de voces diferentes y **nuevas perspectivas**.
 - Incorporar acciones de difusión para transmitir el conocimiento generado.
 - Reconocer el valor científico de las investigaciones realizadas por mujeres.



“Es esencial ampliar nuestra base de conocimientos, porque sin ella no hay nada que comunicar”.

—M.^a JOSÉ TORRECILLA GORBEA, *La Encartada Fabrika Museoa*
(Bizkaia, País Vasco, España)

b

Avanzar hacia la profesionalización



La profesionalización **tiene efectos duraderos**; marca la diferencia entre las cuestiones que se abordan porque están de moda y las verdaderas actitudes transformadoras; determina la dirección de las políticas de patrimonio cultural, inclusión, accesibilidad e igualdad.

1. Dotar a todas las categorías profesionales de **formación específica** en perspectiva de género y su aplicación al patrimonio cultural.
2. Promover **de manera permanente** proyectos que enfoquen el patrimonio cultural con perspectiva de género.
 - Introducir un discurso diferente y duradero que promueva un verdadero cambio de actitud hacia el patrimonio cultural.
 - Organizar regularmente actividades interdisciplinares de naturaleza científica y profesional en los que se trate el patrimonio cultural con perspectiva de género (preferiblemente encuentros internacionales).
 - Impulsar encuentros informales (*Women's Coffee*) enfocados a la difusión de las experiencias y apreciaciones de las mujeres sobre el patrimonio cultural.
 - Fomentar la sororidad.



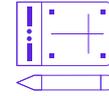
“La formación debería ir más allá de las cuestiones de paridad e igualdad: se trata de cuestionar las propias disciplinas y nuestras metodologías”.

—LILIANE I. CUESTA DAVIGNON, Museo Nacional de Cerámica y Artes Suntuarias González Martí (Valencia, España)

52

c

Destacar la importancia de la educación



En el ámbito del patrimonio cultural, **la educación suele estar infravalorada en comparación con otras áreas y disciplinas**: no es casualidad que la profesión de educación/mediación cultural sea mayoritariamente ejercida por mujeres jóvenes. Si se pretende hacer del patrimonio cultural un medio para transformar la sociedad, hay que evitar identificar la educación exclusivamente con el público infantil, escolar o familiar y **dirigirse a un espectro más amplio de la población**, teniendo en cuenta aspectos como la edad, el nivel educativo, el género, la diversidad funcional, etc.

1. Hacer de la educación un **objetivo estratégico** en la comunicación del patrimonio cultural.
 - Aprovechar el potencial del patrimonio para transmitir valores en todos los niveles de la sociedad.
 - Adaptar los contenidos a los diferentes públicos.
 - Provocar la reflexión y el debate.
2. Incluir ejemplos de creadoras y mecenas en los **libros de texto** y manuales.
 - Incluir referentes que inspiren tanto a hombres como a mujeres.



“La historia no es un relato inamovible del pasado. Es un concepto en evolución que se ve afectado por nuestros contextos actuales y es capaz de influir en ellos”.

—SARAH HOLLOWAY, Heritage Open Days (Inglaterra)

53

d

Prestar atención a los mensajes y los formatos



El género es un aspecto transversal que influye en todas las facetas del individuo. Para que el patrimonio cultural actúe como un **agente reactivo que provoque cambios en las mentalidades y actitudes** e influya positivamente en la sociedad, es probable que haya que hacerlo a través de formatos menos clásicos y formales, promoviendo la participación e implicación de los distintos públicos.

Casi todas las iniciativas culturales incorporan ya un lenguaje inclusivo en materia de género. El problema es que, en ocasiones, esto no garantiza que el contenido no sea androcéntrico. A menudo nos encontramos con mensajes políticamente correctos en la forma, pero terriblemente excluyentes en el fondo. Y de nada sirve descubrir narrativas diversas si los mensajes siguen siendo patriarcales y muestran una actitud paternalista hacia las mujeres. En el mismo sentido, las acciones no pueden limitarse a «dar la voz a las mujeres»: recoger y compilar experiencias con protagonistas femeninas no basta y, desde luego, no es en sí mismo un ejercicio de perspectiva de género. Es preciso plantear medidas que vayan un paso más allá y promuevan cambios reales: **además de dar voz debemos escuchar las voces tanto tiempo silenciadas.**

Ya no basta con la contemplación pasiva de un objeto y la mera recepción de información; es necesaria una **actitud transformadora** para que el patrimonio se convierta en una herramienta que promueva un cambio positivo para la igualdad.

1. Impulsar actividades con fuerte carga de **creatividad**.
2. Enfatizar los **formatos participativos**.
 - Priorizar las acciones performativas.

- Estimular la interacción con los públicos.
3. Desarrollar **contenidos digitales** para programas de difusión del patrimonio cultural.
 - Tener en cuenta los recursos de las redes sociales (hilos, *storylines*, posts...).
 - Priorizar el contenido libre y con licencia Creative Commons.
 4. Trabajar y establecer **colaboraciones duraderas** con las **comunidades locales** para concienciar sobre la igualdad y contra los prejuicios.
 - Promover cambios en las actitudes y las mentalidades.
 - Fomentar un compromiso permanente.
 - Esforzarse en desmontar los mitos, incluso los considerados parte de la esencia de un pueblo o región.
 5. Dejar **espacios vacíos** para demostrar abiertamente que la narración está incompleta.
 - No ocultar que nuestro conocimiento es parcial.
 - Expresar interés en llenar los espacios vacíos.
 - Dejar espacio para futuros descubrimientos.
 6. Dirigirse siempre a **públicos diversos**.
 - Escuchar las opiniones de las mujeres que participan en las iniciativas para ver si realmente se sienten representadas e interpeladas.
 - Evitar que las actividades parezcan dirigidas exclusivamente a las mujeres: interpelar explícitamente a amplios sectores de la sociedad.



“La interpretación no es mera información, debe producir conexiones intelectuales y emocionales. Debe despertar la curiosidad y ampliar los conocimientos, pero también conducir a un cambio de actitudes y mentalidades”

—AINTZANE EGUILIOR MANCISIDOR. Jornadas Europeas del Patrimonio (Bizkaia, País Vasco, España)

Conclusión

56

El género ha jugado, y aún juega, un papel fundamental a la hora de seleccionar los bienes susceptibles de ser reconocidos como parte de un acervo cultural común. **El ideal ilustrado de un patrimonio pretendidamente «universal» y «neutro» ha dado lugar una manera de entender la cultura que, hasta hace pocas décadas, ha excluido sistemáticamente a las mujeres.** Y no podía ser de otra manera, puesto que la valoración del patrimonio cultural responde a una construcción social que lleva siglos elaborándose. Cuestionar este proceso, dejar en evidencia que bajo el manto de universalidad y neutralidad se esconde una «falacia androcéntrica», una visión eurocéntrica y masculina es, simplemente, una manera de **corregir un error conceptual** y de intentar reparar la injusta ausencia de nada menos que la mitad de la sociedad. Hacerlo, además, es sumarse a

Conclusión

una corriente compartida desde todos los ámbitos científicos que, en los últimos tiempos, están siendo revisitados desde una perspectiva más inclusiva.

Ha pasado un tiempo desde que se pusieron en marcha los estudios de las mujeres. Las primeras iniciativas tuvieron la virtud de visibilizar el problema, pero, al constituirse en una disciplina propia, siguieron entendiendo las aportaciones femeninas a los distintos ámbitos del conocimiento como algo segregado. Ha llegado la hora de que la perspectiva de género se incorpore de manera transversal e integrada. Sólo así conseguiremos la visión completa de nuestro patrimonio cultural.

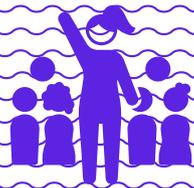
Con este libro blanco no **se cuestiona** la valía del 50% de la población, sino **el relato autorizado** (en su doble acepción de “respetado” y “emanado de la autoridad”) **que sistemáticamente pasa por alto a las mujeres**, sus aspiraciones, intereses y ambiciones (cuando no directamente niega que tengan capacidad para aspirar, interesarse o anhelar).

57

Impresiones clave

1/ Estudiar las aportaciones de las mujeres al patrimonio cultural no sólo atañe a la mitad de la sociedad: las investigaciones y reflexiones de este Libro Blanco se ocupan de todo un sistema, y tienen como base el rigor científico y el interés por mejorar el conocimiento.

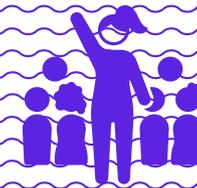
2/ Incorporar la perspectiva de género contribuye a cuestionar, criticar y transformar los fundamentos de la disciplina del patrimonio cultural en su totalidad, dando una visión más completa e inclusiva del acervo común europeo.



Impresiones clave

3/ Debemos encontrar una nueva manera de interpretar el patrimonio cultural que pase de ser continuadora de las estructuras patriarcales a convertirse en transmisora de los valores propios de una sociedad más justa para mujeres y hombres.

4/ Cuatro son los ámbitos en los que se debe incidir: investigación del patrimonio cultural, profesionalización del sector, educación de la sociedad y mensajes, y formatos de la interpretación patrimonial.



Anexo Buenas prácticas

60

Este Libro Blanco presenta ocho ejemplos inspiradores que han iniciado ya el camino hacia la interpretación del patrimonio en clave de género. Son experiencias de coordinación de grandes programas, pero también actividades concretas que persiguen transformar su entorno e influir positivamente en un ámbito reducido. Algunas tienen como eje central figuras femeninas relevantes por su significación histórica, artística, política o profesional, otras se centran en contribuciones colectivas, a las que no puede asignarse un nombre propio. Las experiencias elegidas van desde planteamientos transfronterizos que implican a varios estados hasta iniciativas locales, de ámbito nacional y regional, e incluyen planteamientos tan variados como visitas guiadas, conferencias, exposiciones, itinerarios, sesiones de lectura, representaciones teatrales y muchas otras actividades en las que la perspectiva de género juega un papel esencial. Programas muy diversos, pero que tienen en común una meta: educar, formar, transmitir, comunicar... en definitiva, socializar

el patrimonio cultural de las mujeres.

Son iniciativas de ámbito nacional, regional y local que parten de administraciones públicas, de asociaciones civiles o de patrocinios privados. Constituyen el primer paso hacia una red europea de buenas prácticas cuyo objetivo fundamental es constituir un punto de encuentro, un área virtual en el que encontrar interlocución, conocer corresponsales y establecer lazos de colaboración. Un espacio abierto a futuras colaboraciones de las que aprender y con las que ir mejorando las sucesivas ediciones de este documento.

Aquí se dan a conocer los ocho proyectos que integraron inicialmente la red **Women's Legacy y de cuya participación y experiencia se han extraído las conclusiones de este Libro Blanco.**



61

1 Emakumeen Emaria

+¿Dónde?

Bizkaia (País Vasco,
España)

+¿Quién?

Diputación Foral de
Bizkaia

+¿Cuándo?

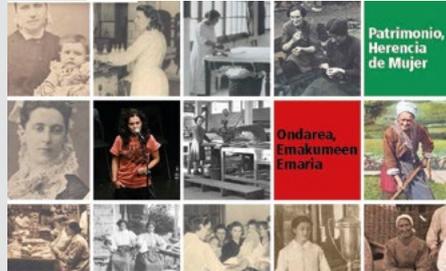
Octubre de 2018

+Contacto

•Aintzane Egilior
Mancisidor
aintzane.egilior@bizkaia.eus

+Más información

www.ondareabizkaia.eus



“Queremos sumar nuevas incorporaciones e impulsar el trabajo en red, compartir enfoques y buenas prácticas en la interpretación y comunicación del patrimonio en clave de género, y contribuir a construir narrativas más igualitarias e integradoras”.

¿Es posible interpretar nuestro patrimonio desde la perspectiva de género? ¿Sabemos ver la aportación de las mujeres en la creación, transmisión, conocimiento y preservación de los bienes –inmuebles y muebles, materiales e inmateriales– que conforman el patrimonio cultural? Estas fueron algunas preguntas que se abordaron en las Jornadas Europeas del Patrimonio de 2018 en Bizkaia. Con pocas certezas y algunas resistencias, encaramos el reto de interpretar el patrimonio cultural desde una perspectiva más inclusiva.

El punto de partida fue la visibilización de mujeres relevantes en la historia de Bizkaia (en la política, la religión, la economía, la creación cultural o el mecenazgo), a través de actividades de difusión, itinerarios, visitas guiadas, conferencias... El programa dedicó un espacio importante a las aportaciones de mujeres anónimas, ausentes en los discursos patrimoniales autorizados; su presencia en oficios vinculados a la agricultura, la pesca, la industria, en la enseñanza, la educación y el espacio doméstico. También se mostraron los lugares habitados por ellas: conventos, casas, caseríos, viviendas burguesas, barracones obreros y espacios de socialización como mercados, lavaderos, fuentes... La campaña se desarrolló en 70 municipios de Bizkaia. Se organizaron cerca de 300 actividades en formatos variados a lo largo del mes de octubre.

Estas Jornadas Europeas del Patrimonio 2018 fueron el punto de arranque del proyecto Women's Legacy-Emakumeen emaria, liderado por la Diputación Foral de Bizkaia, que cuenta en el presente con la colaboración de representantes de distintas regiones europeas.

2 Journées du Matrimoine

+¿Dónde?

Île-de-France (Francia)

+¿Quién?

HF Île-de-France

+¿Cuándo?

Desde 2014

+Contacto

•Emmanuelle Cordoliani
contact@hf-idf.org

+Más información

www.lematrimoine.fr



“La igualdad entre mujeres y hombres exige la interpretación y valoración del patrimonio femenino. Por lo tanto, Patrimonio y *Matrimoine* constituyen juntos nuestra herencia cultural común, mixta e igualitaria”

Nuestra herencia cultural está formada por el Patrimonio (lo que viene de los padres) y el *Matrimoine* («matrimonio», lo que viene de las madres). Al rehabilitar la noción de *matrimoine*, nos reapropiamos de un legado cultural que nos ha sido robado; encontramos en nuestro acervo cultural otras creaciones: las de las mujeres escritoras, compositoras, cuentacuentos, payasas, artistas plásticas, músicas...

La igualdad entre mujeres y hombres exige también la interpretación del patrimonio que nos han legado las mujeres artistas e intelectuales: mujeres anónimas y figuras emblemáticas de todas las épocas y disciplinas artísticas. La asociación HF Île-de-France inició en 2014 las *Journées du Matrimoine* para dar a conocer los nombres de estas artistas y creadoras, pero también, y sobre todo, sus obras. Un patrimonio artístico e histórico que hay que preservar y transmitir, pero que hoy en día es prácticamente desconocido, incluso ignorado.

Las *Journées du Matrimoine* se celebran en paralelo a las Jornadas Europeas del Patrimonio y como respuesta a éstas, para reivindicar la presencia de las mujeres en nuestro patrimonio cultural. Cada año, la asociación lanza una convocatoria de proyectos dirigida a las estructuras artísticas y a la ciudadanía; luego, selecciona las iniciativas más relevantes, coordina el evento y se encarga de la comunicación.

3 Extraordinary Women

+¿Dónde?

Inglaterra

+¿Quién?

Heritage Open Days

+¿Cuándo?

2018

+Contacto

•Sarah Holloway
sarah.holloway@
heritageopendays.org.uk

+Más información

www.heritageopendays.
org.uk/about/history/
extraordinary-women



En 2018 se cumplió el centenario de la *Representation of the People Act* (Ley de Representación del Pueblo) que, por primera vez en Inglaterra, otorgó a algunas mujeres el derecho al voto. La efeméride estuvo marcada por numerosas iniciativas, muchas de las cuales se reunieron en el marco de la actividad Vote100, promovida por el Parlamento del Reino Unido. Como parte de esta iniciativa, se eligió *Extraordinary Women* (Mujeres Extraordinarias) como tema para los *Heritage Open Days* de 2018.

El tema elegido permitió mirar más allá de la historia del sufragio femenino y ampliar el enfoque para reconocer la contribución de las mujeres a lo largo de la historia. Al preguntar a la comunidad a quiénes homenajear, se incluyó un abanico muy amplio de personas, más allá de las personalidades más famosas y admiradas. Detrás de cada una de estas mujeres hay una historia increíble que nos ha inspirado, asombrado y sorprendido, desde la piloto de carreras Violette Cordery, que batió múltiples récords de larga distancia, hasta la defensora de la salud pública Kitty Wilkinson, que salvó cientos de vidas del cólera. Con todas ellas, más de 140 mujeres, se creó un póster. Deliberadamente, y puesto que nuestro trabajo continúa, también se dejaron huecos vacíos que representan a las mujeres cuyos logros se han perdido en la historia o todavía se pasan por alto.



“Nuestro objetivo es descubrir, reconocer y revelar a las mujeres (trabajadoras, pioneras, madres, abuelas, hermanas, hijas y amigas) que han marcado nuestras vidas, han provocado cambios a todas las escalas, y han dejado un legado que debe ser apreciado”.

4 Marija Auersperg Attems Project

+¿Dónde?

Eslovenia

+¿Quién?

Arboretum Volčji Potok

+¿Cuándo?

2018

+Contacto

•Mateja Račevski

mateja.racevski@arboretum.si

+Más información

www.arboretum.si/arboretum/projekti-in-sodelovanja/projekt-cvetoca-pot-marije-auersperg-attems/



Marija Auersperg Attems Project

En 2018, con motivo del Año Europeo del Patrimonio Cultural, cooperamos con la Galería Nacional de Eslovenia en el proyecto Galería Nacional en el Arboretum Volčji Potok. Entre las 36 obras de arte presentadas en el Arboretum Volčji Potok, visitantes y personal quedamos especialmente impresionados con las de Marija Auersperg Attems (Graz, 1816-1880), que pintó con gran precisión. Sus bodegones florales reflejan un extraordinario sentido de la observación y un marcado naturalismo. Es evidente que la autora tenía conocimientos botánicos, los utilizaba en su pintura y, probablemente, también en la planificación de jardines.

El proyecto pretende ampliar la cooperación con otras instituciones públicas y preparar una iniciativa interdisciplinar que sea de interés para el público profesional y general. Nuestro objetivo es conectar los conocimientos de los ámbitos de la historia del arte, el patrimonio de los jardines, el patrimonio arquitectónico y la horticultura. Y todo ello a través de un hilo conductor: las flores pintadas por Marija Auersperg Attems. Una mujer artista que pintó bodegones florales y escenas interiores de pequeño formato y que, en sus últimos años, se dedicó también a la fotografía.



“La historia que se ha desarrollado a partir de las pinturas de Marija Auersperg Attems es maravillosa. Representa la importancia de la investigación multidisciplinar. Así, hemos creado un contexto más complejo y lógico para entender el legado creativo de esta artista”

5 WikiEmakumeok

+¿Dónde?

País Vasco (España)

+¿Quién?

WikiEmakumeok

+¿Cuándo?

Desde 2015

+Contacto

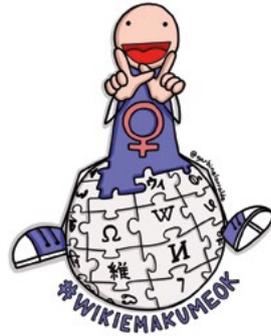
•Mentxu Ramilo Araujo
mentxu@gmail.com

•Sonia Francisco Martín
sofran18@gmail.com

•Marisa Barrena Larruzea
barrena.larruzea@gmail.com

+Más información

bit.ly/wikiemakumeok



“Creemos que Wikipedia debe ser un lugar amable, donde las mujeres sean bienvenidas y se sientan acompañadas y seguras para preguntar, equivocarse, dudar y aprender a editar sin sentirse abrumadas y cuestionadas por quienes llevan más tiempo editando”.

WikiEmakumeok es una iniciativa para crear, mejorar, traducir biografías, artículos y contenidos con perspectiva de género en Wikipedia y así difundir la labor de miles de mujeres en ámbitos como la ciencia, la cultura, la tecnología o el deporte.

Acogemos a las personas interesadas en conocer las claves de edición en Wikipedia y en contribuir a crear y ampliar las biografías de mujeres, así como en crear y mejorar artículos sobre la historia de las mujeres. Damos especialmente la bienvenida a personas que buscan un espacio amigable para iniciarse en este camino de construcción de conocimiento libre con perspectiva de género.

La brecha de género en Wikipedia es una realidad: dos de cada diez biografías son sobre mujeres. Y solo una de cada diez personas editoras somos mujeres. Por ello, WikiEmakumeok pretende aumentar el número de personas que editan sobre mujeres y con perspectiva de género y sobre todo aumentar el número de mujeres editoras, propiciando un lugar de encuentro de exigencia cero donde hallen el asesoramiento de sus pares y se debatan los desafíos que compartimos las mujeres wikipedistas. Nos esforzamos en identificar artículos sobre mujeres para mejorar la calidad y la cobertura de sus biografías y articulamos los distintos grupos de edición para trabajar colaborativamente. Ponemos especial interés en los artículos relacionados con las mujeres y la historia de las mujeres.

6 Mujeres e igualdad de género

+¿Dónde?

Bizkaia, País Vasco
(España)

+¿Quién?

La Encartada Fabrika
Museoa

+¿Cuándo?

Desde 2008

+Contacto

•M.^a José Torrecilla Gorbea
maria.jose.torrecilla@bizkaia.eus

+Más información

[www.bizkaikoa.bizkaia.eus/
laencartada](http://www.bizkaikoa.bizkaia.eus/laencartada)



“La Encartada es un paradigma de la incorporación femenina al trabajo industrial y de las condiciones específicas vitales de las mujeres que trabajan”.

La Encartada Fabrika-Museoa es una fábrica textil (1892-1992) reconvertida en museo (2007). Lo femenino ha tenido siempre una presencia indiscutible tanto en el fondo (mano de obra mayoritaria) como en la forma (personas trabajadoras, colaboraciones actuales).

La dualidad entre el contenido de la fábrica «leído en femenino» y el significado que debe asumir el museo hacen imprescindible la perspectiva de género en la interpretación y transmisión del mensaje. Profundizar en esa dimensión nos lleva a hacer a las mujeres protagonistas en la recuperación de la memoria, a construir el relato a partir de mujeres con nombres y apellidos: cómo se trabajaba, en qué puestos, los papeles y roles de madre y esposa, sus experiencias vitales... y, por supuesto, la camaradería y el ocio con las compañeras. Con esas partes minúsculas y anónimas reconstruimos las historias de las mujeres cuya vida estuvo vinculada a la fábrica, y obtenemos complejos e ilustrativos ejemplos.

Ese conocimiento nos permite socializar mejor el mensaje que encierra nuestro patrimonio y dotar de contenido el programa de Educación en la Igualdad. Éste incluye actividades y acciones para contribuir a una sociedad más justa y equitativa. Destacan cuatro:

1. Visita temática—Trabajos de hombre, trabajos de mujer
2. Unidad didáctica—¿Somos iguales?
3. Visita teatralizada—La fábrica en 1918
4. Taller familiar —¿Qué harías tú en la fábrica hace 100 años?

7 Relecturas

+¿Dónde?

Valencia (España)

+¿Quién?

Museo Nacional de Cerámica y Artes Suntuarias González Martí, Universitat de València y otros museos valencianos



+¿Cuándo?

Desde 2017

+Contacto

•Liliane I. Cuesta Davignon
liliane.cuesta@cultura.gob.es

+Más información

relecturas.es/proyecto/



“Relecturas está pensado como un diálogo continuo entre el museo y su entorno. Nos propone una ruta cultural que conecta diversos museos tanto de Bellas Artes como de Etnografía o Historia, y, por otra parte, permite conectar Valencia ciudad y otros municipios”

Relecturas

El género reúne un conjunto de rasgos (roles, actitudes, atributos físicos, pautas de comportamiento, sexualidad, etc.) que se asocian a las personas, generalmente en función de su sexo, formando un sistema de clasificación de individuos en categorías concretas. El género no es innato ni estático.

Feminidad, masculinidad, estereotipos, roles asignados... son algunos de los temas que trata Relecturas. Itinerarios Museales en Clave de Género. Este proyecto, subvencionado por la Generalitat Valenciana a través de un estudio de la Universitat de València, ofrece miradas diversas dirigidas a las colecciones que albergan cada uno de los museos participantes, con la intención de generar nuevos discursos que reflexionan acerca del papel de las mujeres, de los mitos patriarcales o de la desigualdad social entre hombres y mujeres.

Visitar estos museos es reflexionar sobre el papel de la historia en esta materia y cuestionarnos nuestro papel en el fomento de estas actitudes. Relecturas propone una visita en varios niveles de información, para que cada persona pueda decidir qué quiere conocer.

8 MoMoWo

+¿Dónde?

Turín (Italia)

+¿Quién?

Politecnico di Torino–POLITO

+¿Cuándo?

Desde 2018

+Contacto

•Emilia Garda

emilia.garda@polito.it

•Caterina Franchini

caterina.franchini@polito.it

•Alessandra Renzulli

alessandra.renzulli@uniroma1.it

•Giuliana Di Mari

giuliana.dimari@polito.it

+Más información

www.momowo.eu



“El análisis del papel de las mujeres permitirá una visión más amplia de la historia y el patrimonio de las profesiones del diseño, además de fomentar y salvaguardar la diversidad cultural europea”.



MoMoWo

Desde una perspectiva paneuropea e interdisciplinar, MoMoWo reflexiona sobre cómo puede la obra de las pioneras europeas de la arquitectura y el diseño contribuir a mejorar los actuales logros profesionales de las mujeres. Nuestro objetivo es compartir el patrimonio cultural femenino, que en gran medida ha quedado «oculto a la historia», conscientes de que la creatividad femenina no recibe suficiente reconocimiento entre el público, pero tampoco en los ámbitos académicos y profesionales.

El punto de partida del proyecto es el Movimiento Moderno, un momento de gran interés cultural, un punto de ruptura política y social que representa un hito histórico de la liberación de las mujeres. A partir de ahí, nos centramos en sus aportaciones al diseño de interiores, el diseño industrial, la arquitectura, el urbanismo, el paisajismo, la fotografía arquitectónica y la ingeniería civil desde la década de 1920.

Todas nuestras actividades están diseñadas para generar un impacto duradero. Para ello hemos creado una Base de Datos Europea (1918-2018) que sistematiza y difunde el conocimiento sobre la vida y la obra de las arquitectas, ingenieras y diseñadoras, siguiendo un enfoque comparativo y multidisciplinar. Queremos crear puentes que conecten el pasado con el presente, pero también con las futuras generaciones de mujeres.

Publicaciones de referencia

Documentos UNESCO

RÖSSLER, M. (2015) ¿Patrimonio Mundial con perspectiva de género? Análisis de la aplicación de la Convención de la UNESCO sobre el Patrimonio Mundial (1972). En Igualdad de género, patrimonio y creatividad. Argentina: Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos bajo el auspicio de la UNESCO.

UNITED NATIONS EDUCATIONAL, SCIENTIFIC AND CULTURAL ORGANIZATION – UNESCO, ed. (2007). Gender perspectives on cultural heritage and museums. Museum International, vol. LIX, N.º4, diciembre de 2007.

UNITED NATIONS EDUCATIONAL, SCIENTIFIC AND CULTURAL ORGANIZATION – UNESCO, ed. (2014). Gender Equality, Heritage and Creativity. París: UNESCO [disponible en castellano].

UNITED NATIONS EDUCATIONAL, SCIENTIFIC AND CULTURAL ORGANIZATION – UNESCO, ed. (2015). Intangible Cultural Heritage and Gender. París: UNESCO.

Documentos Comisión y Consejo de Europa

BENNOUNE, K. (2018). Informe sobre universalidad, diversidad cultural y derechos culturales. Ginebra: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas, 25 de julio de 2018.

CONSEJO DE EUROPA (2005). Convenio marco del Consejo de Europa sobre el valor del patrimonio cultural para la sociedad. Faro: Consejo de Europa.

PAPE, Pierrette (s. f.). Gender Equality. What Does Cultural Heritage Got to Do With It? Estrasburgo: Consejo de Europa.

Documentos de otros organismos internacionales

FRIMAT, S., GRUMET, A., ARTHUR, B. y GUIRAUD, C. (2018). Inégalités entre les femmes et les hommes dans les arts et la culture - Acte II: après 10 ans de constats, le temps de l'action. París: Haut conseil à

l'égalité entre les femmes et les hommes, febrero de 2018.

SCHALKWYK, J. (2000). Questions about culture, gender equality and development cooperation. Ottawa: Canadian International Development Agency.

SCHIEBINGER, L. y KLINGE, I. (2013). Gendered Innovations. How Gender analysis Contributes to Research. Bruselas: Directorate General for Research & Innovation. European Commission.

SHAHEED, F. (2012). Informe sobre la igualdad de derechos culturales. Ginebra: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas, 10 de agosto de 2012.

PUJAR, S. (2016). Gender Inequalities in the cultural sector. Bruselas: Culture Action Europe, 2016.

WOLFF, L. (2017). Observatoire de l'égalité entre femmes et homes dans la culture et la communication. París: Ministère de la Culture et de la Communication. Département des études, de la prospective et des statistiques.

Valoración, conservación e interpretación del patrimonio cultural

BOUNIA, A. (2012). Gender and material culture. Museum & Society, n.º 10, pp. 60-65.

CHADWICK, W. (1990) Mujer, arte y sociedad. Barcelona: Ediciones Destino, 1996.

COLELLA, S. (2018) «Not a mere tangential outbreak»: gender, feminism and cultural heritage. Il Capitale culturale, N.º 18, pp. 251-275.

DUFRENE, B. (2014) La place des femmes dans le patrimoine. Revue française des sciences de l'information et de la communication, 4.

GRAHN, W. y WILSON, R., eds. (2018). Gender and Heritage: Performance, Places and Politics. Abingdon: Routledge.

LERNER, G. (1986). La creación del patriarcado, Pamplona/Iruña: Katakak, 2018.

MACDONALD, S. (2009). Difficult Heritage. Londres y Nueva York: Routledge.

QUIROSA GARCÍA, V. y GÓMEZ ROBLES, V. (2010). El papel de la mujer en la conservación y transmisión del patrimonio cultural. Asparkia, N.º 21, 2010, pp. 75-90.

READING, A. (2015) Making Feminist Heritage Work: Gender and

Heritage. En WATERTON, E.; WATSON, S., eds. The Palgrave Handbook of Contemporary Heritage Research. London: Palgrave Macmillan UK, 2015, pp. 397-413.

SHORTLIFFE, S. (2015). Gender and (World) Heritage: The Myth of a Gender Neutral Heritage. En BOURDEAU, L., GRAVARI-BARBAS, M. y ROBINSON, M., eds. World Heritage, Tourism, and Identity: Inscription and Co-Production. Londres: Routledge, 2015, pp. 107-120.

SMITH, L. (2006) The uses of heritage. New York: Routledge.

SMITH, L. (2008). Heritage, Gender and Identity. En GRAHAM, B. y HOWARD, P. (eds.), The Ashgate Research Companion to Heritage and Identity (pp. 159-178). Farnham: Ashgate Publishing.

VIDO, S. de (2017). Mainstreaming gender in the protection of cultural heritage. Sapere l'Europa, sapere d'Europa, N.º 4, 2017, pp. 451-467.

Género y museos

MARTÍNEZ LATRE, C. (2010). ¿Tiene sexo el patrimonio? museos.es, N.º 5-6, 2009-2010, pp. 138-151.

PRADOS TORREIRA, L. y LÓPEZ RUIZ, C., eds. (2017). Museos arqueológicos y género. Educando en igualdad. Madrid: Ediciones Universidad Autónoma de Madrid.

QUEROL, M.ª A. y HORNOS, F. (2011). La representación de las mujeres en los modernos museos arqueológicos: estudio de cinco casos. Revista Atlántica-Mediterránea, n.º 13, 2011, pp. 135-156.



WOMEN'S LEGACY